

LOS DOS CAPÍTULOOS SÉPTIMOS DEL “PERSILES”, LIBRO II

Francisco RICO
Universidad Autónoma de Barcelona

BIBLID [0213-2370 (2006) 23-1; 185-194]

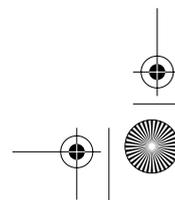
La anomalía de que el libro II del “Persiles” contenga dos capítulos numerados como séptimo (y con otras particularidades) se explica fácilmente cuando se atiende al modo en que se hizo el cuaderno correspondiente, de acuerdo con las prácticas regulares de la imprenta manual.

The second book of the “Persiles” shows the anomaly of two chapters numbered as seventh. This problem is easily explained if we take into account the way in which the gatherings were made and the practice of the manual art of printing.

EL ENIGMA DE LOS CAPÍTULOOS DEL *Persiles* y *Sigismunda*, unos con título (descriptivo) y otros sólo con epígrafe (topológico),¹ es demasiado conocido para que haga falta siquiera resumirlo, y menos en una página con la urgencia de llegar a tiempo a la jubilosa verbena de Juan Bautista. En el rompecabezas entran también los dos capítulos del Libro II que en la edición *princeps* se presentan como *séptimo*: uno, al folio 73^v (K1^v), rotulado como *CAPÍTULO SÉPTIMO I del segundo libro dividido en dos partes*; y otro, después, al folio 76 (K4), que reza meramente *CAPÍTULO SÉPTIMO I del segundo libro*.

No reparemos en que según el tenor literal del folio 73^v lo seccionado “en dos partes” no es el “capítulo séptimo”, sino el “segundo” de una serie de libros presuntamente con tal división: aquí la sintaxis no es suya, pero peor las gastaba a veces el manco inmortal. Vayamos, mejor, al grano. De los dos capítulos numerados como *séptimo*, el del folio 73^v lleva un epígrafe que descubre una anomalía sin parangón conocido en las obras de Cervantes, mientras el del folio 76 mantiene el epígrafe conforme con los enunciados normales en el resto del *Persiles*, pero a costa de una grave incongruencia: el enunciado normal oculta la anomalía que en cambio sí se ha traslucido en el del folio 73^v.

Sobre la génesis del *Persiles* corren variopintas teorías que hacen sitio en mayor o menor medida a factores tan patentes como los recién apuntados junto a otros en extremo precarios o resueltamente desencaminados.² No obstante, a nuestro propósito y al margen de elucubraciones, juzgo que los datos firmes permiten dar por seguro que Cervantes escribió la novela dividiéndola en capítulos, no como texto seguido, según quizá sí lo era la versión





primigenia del *Quijote*. Tal división no tenía por qué ir señalada con más que un simple punto y aparte, porque la norma de la época para los libros análogos al *Persiles* era no cambiar de párrafo sino para abrir un capítulo (o para transcribir poemas, cartas u otros ingredientes con fisonomía literaria propia).³ El indicio decisivo al respecto son las menciones expresas, en diversos lugares, de “el capítulo que se sigue” (I, 2) o del “siguiente capítulo” (I, 12 y 21; II, 1); un comentario como “con cuya suspensión dio fin a este capítulo el autor desta grande historia” (II, 1), o el anuncio de que una cuestión “nuevo estilo y nuevo capítulo pide” (III, 15).

La división en capítulos no acarrea sin embargo que éstos fueran encabezados por títulos. Así lo comprueba el observar que el final de I, 2 remite al “capítulo que se sigue”, pero I, 3 aparece sin título, sólo con epígrafe, y que la última línea de II, 5 precisa que en ella se da “fin a este capítulo”, pero II, 6 se nos muestra igualmente acéfalo. La significación del dato se acrecienta con la evidencia de que en los libros I y II, exactamente al revés que en III y IV, están en larga mayoría los capítulos debidamente titulados, no reducidos a escuetos epígrafes topológicos.

La inestable presencia o ausencia de títulos, sean cuales fueren las causas anecdóticas que se le atribuyan, refleja el estado en que el novelista dejó el *Persiles*. Si Cervantes únicamente hubiera marcado la división en capítulos, como acabamos de verificar que la marcó, sin ponerles nunca títulos, y la redacción de éstos se hubiera confiado al amanuense que pasó a limpio el autógrafo o al corrector que revisó “el original” (como se llamaba a la copia de escribano que era de rigor entregar a la imprenta),⁴ sin duda el responsable de la tarea habría uniformado la obra entera, titulando todos los capítulos (como usualmente se hizo desde los primeros años del siglo XVIII)⁵ o limitándose a ordenarlos mediante epígrafes. La irregularidad creada por la alternancia de títulos y epígrafes implica, sin más, que el impreso es un fiel trasunto de la novela tal como quedó la última vez que el autor la trajo entre manos.

Cervantes, por tanto, dividió el *Persiles* en capítulos y puso títulos a unos sí y a otros no, pero es sumamente improbable que los numerara. En el *Quijote* hallamos mención expresa del cardinal o el ordinal de algunos capítulos: “razones que en el fin del capítulo veinte y uno quedan referidas” (I, 22); “llegando a escribir el traductor desta historia este quinto capítulo” (II, 5); “dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo” (I, 8). En el *Persiles*, el único paralelo a tales referencias está al principio del Libro II, y aun al principio de los dos capítulos iniciales, donde se mientan explícitamente “este primer capítulo de la entrada del segundo libro” (II, 1) y “este segundo capítulo” (II, 2). Pero claro es que *primero* y *segundo* no manifiestan ahí la existencia de ninguna numeración formal, sino que sencillamente responden al más ele-



mental sentido de la sucesión y en el lugar que mejor se presta a percibirla. Que, por el contrario, en ningún otro momento tropecemos con indicaciones similares a las del *Quijote* denota que Cervantes no numeró los capítulos de la obra que se atrevía "a competir con Heliodoro".

Incluso si él mismo no lo hubiera dicho en la más egregia de sus prosas, resultaría diáfano que Cervantes llegó a la página final del *Persiles* "con las ansias de la muerte", espoleado por el entusiasmo y entorpecido por el peso de los años, sin darle al conjunto el último repaso a todas luces necesario. No es azar que casi todos los capítulos de los Libros I y II lleven título y que la situación se invierta en los libros III y IV. No lo es que los dos solitarios ejemplos del Libro III estén apenas esbozados, antes que redactados: "Peregrinos. Su viaje por España. Sucédennles nuevos y estraños casos",⁶ "La doncella encerrada en el árbol: de quién era" (III, 2 y 3). Son otras tantas huellas del declive. Por todas partes se siente, en efecto, que el escritor quiere terminar la obra, pero teme que le falten las fuerzas: la terminará, nos confía, "si la vida no me deja" (*Novelas ejemplares*), "si tanta carga pueden llevar mis ancianos hombros" (*Ocho comedias*).

En parejas circunstancias, comprendemos que se concentrara en lo que de veras importaba, llevar adelante el relato, y relegara las menudencias a una revisión que la muerte le vedó. Especialmente explicable es sobre todo que desde el principio renunciara a la numeración de los capítulos, para no verse obligado a rehacerla si a la postre decidía reagrupar o suprimir algunos o bien abrir otros nuevos. La experiencia del *Quijote* hubo de inclinarlo enérgicamente en esa dirección.

Para mí resulta poco menos que cierto que los hechos corrieron en los términos que he expuesto y que el responsable de numerar los capítulos del *Persiles* fue el copista del "original" o, más probablemente —porque era quehacer más anejo a su oficio—, el tipógrafo que lo preparó una vez entrado en el obrador de María Rodríguez de Rivalde. Cuando se van pasando las hojas de un manuscrito para asignar números sucesivos a unas secciones o apartados que el capitulador no tiene simultáneamente a la vista, es tan humano saltarse un número como repetirlo.⁷ Descartado que la inadvertencia fuera del autor, hay que pensar, pues, que el origen de la anomalía que nos ocupa estuvo en la preparación del "original" y consistió en numerar dos veces como *séptimo* los capítulos que habrían debido ser *séptimo* y *octavo*, sin que en ninguno de los dos epígrafes se colara todavía el "dividido en dos partes" del impreso.

Naciera donde naciera, es evidente que la concurrencia de dos capítulos con el mismo ordinal había de ser percibida en la época como una equivocación y que como tal querrían subsanarla gentes cercanísimas a Cervantes (absurdo buscar ahora ningún sutil efecto artístico ni claves simbólicas cuyo



sentido el autor no se detuvo a esclarecer).⁸ Pero ello no pudo ocurrir en la etapa manuscrita del *Persiles*, sino cuando los contextos que nos atañen estaban ya en plomo en el taller que, por pudor de la dueña, exhibía aún el nombre del fugaz Juan de la Cuesta.

Harrison ha postulado que el novelista cometió "un simple error al poner números a los capítulos, escribiendo descuidadamente dos números *séptimo*; luego, él, o algún copista, habría descubierto el error en una fecha muy tardía [¿quiere decir *later?*], y encontró la solución más fácil: la de dividir el capítulo 7 en dos partes, tal como consta en la primera edición" (43). No creo, como he dicho, que el desliz fuera de Cervantes (aunque tampoco es cosa de mayor relieve), pero, desde luego, en la fase manuscrita "la solución más fácil" no era ésa, sino eliminar el primero o, más cómodamente, el segundo epígrafe, y si acaso dejar como punto y aparte el fragmento que le seguía, lo que ya habría sido una distinción vistosa en un libro cuya regla es no ir dividido en párrafos. Poquísimo más habría costado añadir en los lugares oportunos *Primera parte* y *Segunda parte*, y así obraron posteriormente muchas ediciones.

Nótese bien que más chocante incluso que la duplicidad anómala es la manera de señalarla. Si al frente del primero de los dos capítulos en juego hubiéramos hallado *CAPÍTULO SÉPTIMO | del segundo libro* y al comienzo del siguiente *CAPÍTULO SÉPTIMO | del segundo libro[,] dividido en dos partes*, no habría dejado de sorprendernos, pero al cabo no nos quedaríamos tan desconcertados: entenderíamos que el capítulo inesperado llevara una rotulación también excepcional, aunque insatisfactoria. Lo que parece ininteligible es que el epígrafe que pretende dar cuenta del hecho inusitado sea el del primer capítulo séptimo, mientras el del segundo omite cualquier alusión al asunto. La misma consideración de esa particularidad nos apunta sin embargo que la solución de nuestro problema debe residir, como tantas veces, en el proceso material de la fabricación del libro.

Como infinidad de otros impresos antiguos, la *princeps* del *Persiles* es un "cuarto de a dos", es decir, un volumen cuyos cuadernos conjugan dos pliegos de a cuarto, encartando el uno dentro del otro. Ahora bien, en la imprenta de la edad manual, la escasez de tipos y la coordinación imprescindible entre los diversos operarios impedían componer el "cuarto de a dos" siguiendo la secuencia lineal del texto (página primera, segunda, tercera...) y obligaban a hacerlo *por formas*, o sea, elaborando en bloque el conjunto (*forma*) de las planas destinadas a estamparse en cada una de las dos caras (*blanco* y *retiración*) del pliego interno y, aparte, del pliego externo. Como en buena medida esas planas son discontinuas, era preciso *contar el original*, calculando puntualmente qué segmentos del manuscrito habían de llenar cada una de las páginas del impreso. De manera tajante lo dice hacia 1680 un tes-



tigo tan bien informado por medio siglo de experiencia como Alonso Víctor de Paredes: para el “cuarto [...] de a dos [...] no parece puede haber fundiciones suficientes para que se deje de contar” (Paredes, fol. 35^v).⁹

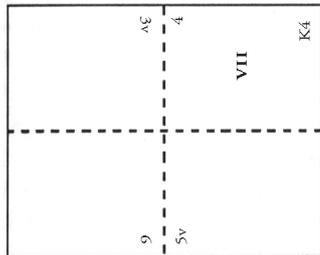
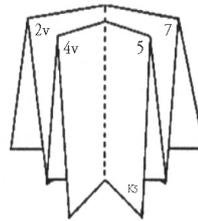
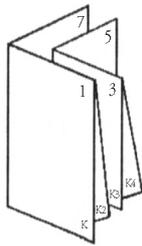
De acuerdo con semejante modo de trabajar, la cara externa del pliego externo contenía las planas cuyas signaturas correspondientes son 1, 2^v, 7 y 8^v; la cara interna del pliego externo, 1^v, 2, 7^v y 8; la cara externa del pliego interno, 3, 4^v, 5 y 6^v, y la cara interna del pliego interno, 3^v, 4, 5^v y 6. El orden de composición de un cuaderno era variable y podía partirse de cualquiera de las cuatro formas, pero lo más corriente en el Seiscientos parece haber sido proceder de dentro a fuera, como escrupulosamente reseña Paredes: se comenzará por “contar las cinco primeras planas del cuaderno”, “y en componiendo las dos siguientes [3^v y 4], se tantearán la ocho y nueve [4^v y 5], para acabar la forma componiendo la diez y once [5^v y 6]” y completando así la cara interna del pliego interno (Paredes, fols. 35^v-37).¹⁰ Según la práctica normal, si el cajista era uno solo, a continuación tendría que componer la cara externa de ese mismo pliego, para pasar luego a la externa del externo¹¹ y rematar el cuaderno con la interna.

No hay duda de que, tras el éxito del *Quijote* y las *Novelas ejemplares*, la tirada del *Persiles* hubo de estar en la habitual franja alta de los mil quinientos ejemplares. En casos como ése —detalla Paredes—, la regla es “que se tiran dos formas cada día”, y el buen gobierno del taller requiere “tener el componedor correcto su blanco a las doce y el tirador acabada su retiración a la misma hora” (fol. 43^v).

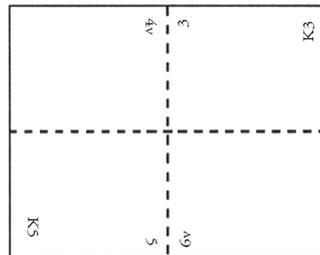
Según todo ello, que no es ninguna especulación *ad hoc*, antes bien refleja la normalidad más estricta en la tipografía del Siglo de Oro, supongamos, pues, que un lunes a mediodía el componedor ha dejado lista la cara interna del pliego interno del cuaderno K (fols. 73-80^v), el cuaderno donde se hallan nuestros dos capítulos séptimos y también el octavo. En esa cara están las planas 3^v, 4, 5^v y 6, y entre ellas, concretamente en la 4, figura el epígrafe que aún hoy sigue diciendo *CAPÍTULO SÉPTIMO | del segundo libro*. Por la tarde, mientras el tirador imprime ese blanco, el cajista se ocupa en la retiración, o sea, la cara externa del pliego interno, con las páginas 3, 4^v, 5 y 6^v, donde no va ningún título ni epígrafe. Prosiguiendo la tarea, el martes por la mañana compone la cara externa del pliego externo, 1, 2^v, 7 y 8^v, y en la plana 7 inserta el título que ahí toca: *CAPÍTULO OCTAVO | del segundo libro: Da Clodio el papel a Auristela*, etc. Pero cuando por la tarde se aplica a la retiración, a la cara interna del pliego externo, 1^v, 2, 7^v y 8, surge inmediatamente la perplejidad: en ese punto, a las ocho líneas de haberse puesto a la faena en la página 1^v, tiene que entrar un epígrafe que en “el original” reza *CAPÍTULO SÉPTIMO | del segundo libro*.



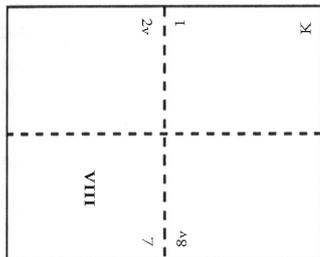
CUADERNO K DEL *PERSILES*
("CUARTO DE A DOS")



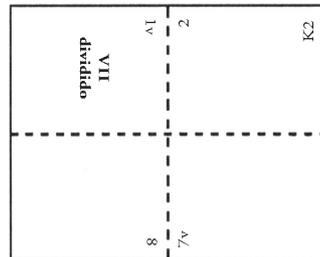
Cara interna del pliego interno



Cara externa del pliego interno



Cara externa del pliego externo



Cara interna del pliego externo



El descuido que en el manuscrito había pasado inadvertido, porque ni para leerlo ni para contarle el cuaderno K hacía falta tener presente el número de un capítulo al llegar al siguiente, debió ofrecérsele ahora al cajista con claridad meridiana. Intercalar un rótulo exige abandonar la rutina del texto corriente y cambiar de chip: manejar otros tipos, justificar las líneas de distinta manera, dejar blancas... Es una operación diferente y que por tanto permanece más limpia en la memoria, que los dedos de un impresor recuerdan con mayor nitidez. A veinticuatro horas de haber compuesto un epígrafe *CAPÍTULO SÉPTIMO I del segundo libro*, con sus características tipográficas singulares, el cajista tenía que introducir otro idéntico, y al preguntarse cómo ponerlo en la página y llegar a iguales conclusiones que el lunes, hubo de decirse "Pero si esta *cabeza* la hice ayer..." y comprobar que, en efecto, el mismo epígrafe se leía ya en la cara interna del pliego interno.

La cuestión desbordaba a un simple cajista: había que consultar al cerebro del taller. Pero el corrector tenía poco margen de maniobra. El martes por la tarde, el pliego interno (fols. 75-78^v, K3-K6^v) estaba ya tirado, y la cara externa del externo andaría en la prensa. Suprimir el epígrafe del folio 76 (K4) y componer de nuevo por entero el pliego interno era un remedio inimaginable, porque suponía desperdiciar una jornada de trabajo y algo bastante más costoso, las tres resmas de papel que sumaban los mil quinientos ejemplares. Con la cara externa del otro pliego en el tórculo, también cabía, sí, anular el *CAPÍTULO SÉPTIMO...* del folio 73^v (K1^v), pero, entonces, las cuatro líneas que ocupa ese rótulo habría habido que compensarlas quitando renglones a las planas 1^v y 2 o espaciando la composición hasta un extremo insoportable para la vista. Ninguno de los dos remedios valía la pena, y el segundo entrañaba una chapuza indigna. Era preferible atenerse a la cuenta que del "original" se había hecho y encajar algún retoque que, sin mover ni una línea, salvara las apariencias. Fue así como el corrector (no, desde luego, el cajista) inventó la tristemente célebre coletilla: "... dividido en dos partes".

Podemos, pues, olvidarnos de ese remiendo apócrifo y corroborar por enésima vez que el estudio material de los testimonios resuelve a menudo los problemas que enfrenta en vano el enfoque literal o literario. O dicho de otro modo, con los ojos vueltos a las tradiciones impresas: el análisis tipográfico conlleva en las cuestiones textuales un grado de objetividad que muy difícilmente logra alcanzarse por otras vías.¹²

Tan elementales como se quiera, son consideraciones éas que urge tomar en cuenta hartó más que se acostumbra en la edición de los grandes clásicos españoles, de Fernando de Rojas a Calderón, y, por encima de todos, Cervantes. Con escasas excepciones, el cervantismo del siglo pasado se obstinó en repudiar la filología y entronizar como único principio de crítica textual el



becerro de oro de la sumisión ciega a las primeras ediciones. Paradójicamente, esa adhesión incondicional no se fundaba en el escrutinio minucioso de las *principes*, sino, bien al contrario, en el desconocimiento de sus particularidades y en la renuncia voluntaria a inquirirlas.¹³

Con ser una minucia, el lugar del *Persiles* en que me he detenido ilustra oportunamente la actitud que durante tantos decenios predominó entre los cervantistas. En una importante monografía de 1977, Carlos Romero se mostraba convencido de que la presencia de un capítulo séptimo por partida doble y con sus misteriosos epígrafes no obedecía a ninguna "intencionalidad", a ningún "gesto del autor", sino a una mera equivocación (que sin embargo no razonaba), y concluía que "la perpetuación de tal error, absolutamente irrelevante en términos estilísticos, no tenía, pues, objeto" (128).¹⁴ Contra esa sensata postura se ha alzado todavía ayer la fe del carbonero: "no sabemos que tenga más o menos objeto [la lección de 1617], pero si hay alguna *verdad*, es que el libro II de *Persiles* vio la luz en 21 capítulos, con el VII dividido en dos partes; a ella nos atenemos aquí, conjeturas al margen".¹⁵ En otras palabras: inútil querer entender, inútil interrogarse sobre un punto incierto, inútil investigarlo; "la Verdad" reside exclusivamente en la superficie de la primera edición. *Ipsa dixit*. Pero no.

NOTAS

1. Por comodidad, llamaré artificiosamente *título* al que recoge de algún modo un contenido narrativo y *epígrafe* al que únicamente contiene la indicación de libro y capítulo.
2. El panorama más equilibrado me parece el de Lozano Renieblas (19-37). Por mi parte, confío en haber demostrado con datos lingüísticos objetivos que la redacción de *todo* el *Persiles* debe situarse en los últimos años de la vida del autor: "Sobre la cronología de las novelas de Cervantes".
3. Véase la "Introducción" al aparato crítico en Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, vol. complementario, 695-96; en general, Martín 2000.
4. Por el momento véase Rico 1998, y la "Historia del texto", en la citada edición del *Quijote*, CCXXII-CCXXIII. Pero ése y otros temas que aquí me limito a mencionar a propósito de la elaboración de los libros en la imprenta manual (composición *por formas*, función del corrector, tiradas, etc.) están documentados e ilustrados por largo en mi libro *El texto del "Quijote"* (Rico 2005).
5. Remito a Romero Muñoz 1977, 87, y su edición del *Persiles* de 2004, p. 127.
6. Véase también Harrison 51-52.
7. En el *Quijote* de 1604, por ejemplo, el título del capítulo XLIII (recogido en la "Tabla") falta en el cuerpo del libro; pero, de las cuatro ediciones que derivan directamente de ella (las dos de Lisboa y la de Madrid de 1605, y Barcelona, 1704), sólo la de Cuesta advierte la omisión. Por otra parte, todavía Madrid, 1637-1636, sigue



arrastrando la errata de la *princeps*, que numera como "xxxv" el capítulo XLV. En el *Ingenioso caballero* de 1615 hay dos capítulos sextos, porque el verdadero séptimo va mal numerado, descuido que se subsana en la "Tabla". Los casos similares abundan en cualquier catálogo con descripciones bibliográficas o codicológicas detalladas.

8. Comentaba el llorado don Joaquín Casaldueño: "La carta de Periandro sirve de contraste a las que escriben Rutilio y Clodio, que leemos en el capítulo 7, el cual presenta la novedad de estar dividido en dos partes [...] Cervantes como su época ha gozado con estos contrastes de estilo, trasladando el patrón clásico a estos ejercicios de retórica romance" (97). No dudo en calificar de esotérica en sus grandes rasgos la interpretación del *Persiles* por Nerlich, quien, en concreto, concluye que al "lector de la época [...] los dos capítulos SIETE o el SIETE escindido en dos que conservan la numeración SIETE debían señalarle un acontecimiento cósmico que tuviera relación con las OSAS MENOR y MAYOR", etc. (702-703). Véase más abajo la n. 14.
9. De la fundamental *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, de Alonso Víctor de Paredes, rescatada y editada en 1984 por mérito de Jaime Moll, ha aparecido recientemente un segundo ejemplar, que el mismo Moll toma en cuenta en la reimpresión del 2002.
10. Véase el Excurso 2 de *El texto del "Quijote"*, anticipado en Rico 1999, y ya revisado en el catálogo de la exposición del *Quijote* en la Biblioteca Nacional (*El "Quijote": biografía...* ed. M. Dexeus).
11. Paredes, fol. 36^v, explica que cuando sobran líneas del interno el desajuste se remedia "sacando renglones de la [plana] cinco [signatura 3] para poner en el fin de la cuatro [2]".
12. Trato la cuestión en mi ensayo *En torno al error* (Rico 2004).
13. Véase sólo la mentada "Historia del texto", en la edición del *Quijote* de 2004: CCLIV-CCLXXI, CCLXXIV-CCLXXVI.
14. No obstante, Romero Muñoz, en su edición del *Persiles* de 2004, "no sin cierta reserva mental", se vuelve atrás en su convicción de 1977, para competir en el "escrupuloso respeto" a la *princeps* (316), y acaso también, como declaraba en aquel año, "para no complicar el sistema de referencias" (128) cambiando la numeración tradicional. Es éste un argumento que con frecuencia se ha esgrimido en casos análogos (últimamente, en especial, en relación con la *Vita nova* editada por Guglielmo Gorni y el *Cortigiano* de Amedeo Quondam; véase sólo la intervención de Trovato en el "Foro" de la revista *Ecdotica* (158-159), pero al que es preciso oponerse resueltamente. Las ediciones no se hacen para ser citadas por el erudito, sino para servir al texto del autor y a las necesidades del lector. En el *Persiles* en concreto, se impone numerar como octavo el segundo capítulo séptimo y seguir la serie hasta el final del libro: porque aunque Cervantes no llegara a hacerlo por sí mismo, ésa era indudablemente su intención.
15. Sevilla Arroyo y Rey Hazas, eds. *Persiles*, 1999, p. 178, n. 1. El texto dice "no sabemos qué [sic] tenga...". Corrijo *ex coniectura*, suponiendo un cruce con "no sabemos qué objeto tenga...".



OBRAS CITADAS

- Casalduero, Joaquín. *Sentido y forma de "Los trabajos de Persiles y Sigismunda"*. Madrid: Gredos, 1975.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Dir. Francisco Rico. 2 vols. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004.
- . *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Ed. Carlos Romero Muñoz. 5ª ed. Madrid: Cátedra, 2004.
- . *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Ed. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas. Madrid: Alianza, 1999.
- El "Quijote": biografía de un libro 1605-2005*. Ed. Mercedes Dexeus Mallol. Madrid: Biblioteca Nacional, 2005. [Catálogo de la exposición de la Biblioteca Nacional].
- Harrison, Stephen. *La composición de "Los trabajos de Persiles y Sigismunda"*. Madrid: Pliegos, 1993.
- Lozano Renieblas, Isabel. *Cervantes y el mundo de "Persiles"*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
- Martin, Henri-Jean y otros. *La naissance du livre moderne: mise en page et mise en texte du livre français (XIV^e-XVII^e siècles)*. Paris: Éditions du Cercle de la Librairie, 2000.
- Nerlich, Michael. *El "Persiles" descodificado, o la "Divina Comedia" de Cervantes*. Madrid: Hiperión, 2005.
- Paredes, Alonso Víctor de. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*. Ed. Jaime Moll. Madrid: El Crotalón, 1984. [Reedición en Calambur, 2002].
- Rico, Francisco. "El 'original' del *Quijote*: del borrador a la imprenta". *Quimera* 173 (octubre 1998): 8-11.
- . "Don Quijote, Madrid, 1604, en prensa". *Bulletin Hispanique* 101 (1999): 415-34.
- . *En torno al error. Copistas, tipógrafos, filologías*. Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004.
- . *El texto del "Quijote". Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Barcelona-Valladolid: Destino-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles-Universidad de Valladolid, 2005.
- . "Sobre la cronología de las novelas de Cervantes". *"Por discreto y por amigo". Mélanges offerts à Jean Canavaggio*. Ed. Christophe Couderc y Benoît Pellistrandi. Madrid: Casa de Velázquez, 2005. 159-65.
- Romero Muñoz, Carlos. *Para la edición crítica del "Persiles". Bibliografía, aparato y notas*. Milán: Cisalpino-La Goliardica, 1977.
- Trovato, Paolo. Intervención en "Foro". *Ecdótica* 1 (2004): 157-64.